Funza, Cundinamarca. 1 de julio de 2022.

CUENTA DE COBRO No. 5 de 7

CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA
Nit. 832.006.487-9

DEBE A

PATRICIA SÁNCHEZ JURADO
C.C. 52.113.729 de Bogotá.

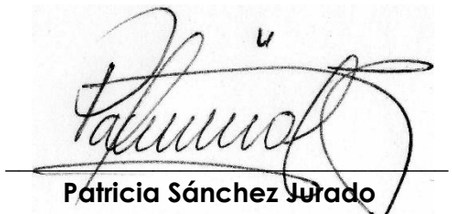
La suma de
DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.146.488)

Por concepto del Contrato Nº 187 de 2022 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, AFINACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ.** En el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2022.

Para efectos de la clasificación tributaria de persona natural y respecto a la aplicación de retención en la fuente, informo de manera voluntaria que:

1. Resido en Colombia y mis ingresos son obtenidos en el país.
2. A la fecha tengo suscrito un contrato con el Centro Cultural Bacatá de Funza.
3. El 80% de mis ingresos provienen de la prestación de un servicio de manera personal y tiene relación directa con la actividad económica que puede ser verificada en mi registro único tributario (RUT).

Para la vigencia 2022 soy contribuyente del impuesto a la renta SI __X__ NO ___



Patricia Sánchez Jurado
C.C. 52.113.729 de Bogotá.
Contratista